ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA REUNION ORDINÀRIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROTECCIÓN DEL ESTERO DE EL SALADO Y DESARROLLO DE LAS ÁREAS COLINDANTES, CELEBRADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, A LAS 12:00 HORAS EN EL SALON DE EVENTOS DEL HOTEL CONTINENTAL PLAZA, DE LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

ASISTENTES:

- ARQ. GABRIEL CASILLAS MORENO.- PRESIDENTE.
- ZLIC. PEDRO RUIZ HIGUERA...-SECRETARIO
- ARQ. GUILLERMO GOMEZ PEDROZO, MIEMBRO PROPIETARIO.
- LIC. MARIA CARMELA CHAVEZ GALINDO- MIEMBRO PROPIETARIO.
 - ING. JOSE LUDWIG ESTRADA VIRGEN.-MIEMBRO SUPLENTE
- JING. FRANCISCO GONZALEZ MALDONADO.- MIEMBRO SUPLENTE.
- SR. FERNANDO GONZALEZ CORONA.-MIEMBRO PROPIETARIO
- -ING. ALVARO SANCHEZ NAVARRETE.- MIEMBRO PROPIETARIO
- ARQ. JOSE DIAZ ESCALERA.-MIEMBRO PROPIETARIO
- ARQ. RAFAEL MIJARES ALCERRECA.-MIEMBRO PROPIETARIO.
- LIC. MA. CRISTINA MACIAS GONZALEZ.-MIEMBRO PROPIETARIO.
- ING. SERGIO ELIASIB GONZALEZ R DIRECTOR GENERAL.
- BIOL. RAFAEL GIRON BOTELLO.-DIRECTOR DEL AREA NATURAL PROTEGIDA.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y constatación del quórum.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
- 3.- Informe del Director General.
- 3.1.-Propuesta de renovación de Contrato del Director General y porcentaje de ajuste. (01 de Marzo del 2002)
- 3.2.-Propuesta de renovación por seis (6) meses del Contrato de Vigilancia Privada de la empresa SEPEPSA
- (01 de Agosto del 2002 al 31 de Enero del 2003)
- 3.3.-Propuestas de las empresas PV NET S.A. de C.V. y Elvira M. Gómez Vázquez, para el mantenimiento anual de la página WEB del FIDEES.
- 4.-Informe del Director del Área Natural Protegida.
- 4.1.-Splicitud de autorización para adquisiciones varias.

e autorización p

g aus

A

5.-Presentación del Proyecto para la Reubicación de la Col. Demetrio Vallejo, por conducto del Arq. Jorge Chávez Arce, Jefe del Departamento de Planeación Municipal.

6.-Informe del Arq. Gabriel Casillas Moreno, sobre el Fallo del Jurado, de la evaluación y calificación del Jurado de los proyectos participantes en el Concurso del Anteproyecto Urbano Arquitectónico del Plan Maestro para el Desarrollo Sustentable de las Áreas que Colindan con el Estero de El Salado.

7.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA REUNION;

1.-Lista de asistencia y constatación del quórum legal.

Se nombró y firmó la lista de asistencia y se constató la asistencia de 11 de11 Miembros propietarios y suplentes, declarándose el quórum legal.

2.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, en su caso.

El Arq. Casillas dío lectura al acta de la sesión anterior, acto seguido preguntó a los Miembros del Comité Técnico si tenían alguna observación al acta, solicitó su aprobación y se aprobó por unanimidad.

3.- Informe del Director General.

El Ing. González R. presentó por escrito y dio lectura al informe correspondiente al periodo comprendido del 13 de Julio al 06 de Septiembre del presente año, destacando los siguientes aspectos:

Aspectos Administrativos

Durante el periodo comprendido se atendieron las instrucciones del Comité Técnico en relación a los acuerdos emitidos en la Vigésima Segunda Reunión ordinaria.

Se anexa a la presente el estado de posición financiera y el estado de cuenta de la fiduciaria de los meses de Junio y Julio del año en curso.

Se solicito al H. Ayuntamiento que se inicien los procesos jurídicos en contra de los propietarios de los terrenos aledaños al Estero y que se están rellenando, obstruyendo los escurrimientos pluviales, así mismo se le solicito su apoyo para el retiro de ganado del interior del Predio de El Estero El Salado.

Asistí a invitación del Consejo Coordinador de Puerto Vallarta, y con Autorización del Presidente del Comité Técnico de este Fideicomiso, a 3 reuniones, incluyendo la del 29 de Agosto con la presencia del Lic. Francisco J. Ramírez Acuña, Gobernador del Estado, donde se incluyo como uno de los puntos a tratar por este Consejo: la solicitud de 10

100 m

Hectáreas de las Áreas Colindantes del Estero de El Salado, para la Construcción del Centro de Convenciones.

Aspectos Operativos.

Se concluyó con la colocación de la malla ciclónica en el perímetro de la Col. Aeropuerto y el límite del Área Natural Protegida.

Se reviso en conjunto con el Arq. Chávez Arce y el Biol. Girón Botello la propuesta del Departamento de Planeación Municipal, para la reubicación de la Col. Demetrio Vallejo en el lado Norte-Oriente del Predio del Estero de El Salado.

Se continúa la vigilancia del predio por conducto de la empresa SEPEPSA.

Una vez concluida la presentacion, el Arq. Casillas M. pregunto a los Miembros del Comité Técnico si tenían algún comentario al respecto y se dio por recibido el informe.

3.1.- Propuesta de renovación de Contrato del Director General y porcentaje de ajuste.

El Ing. González presento la propuesta de renovación de contrato y el porcentaje de ajuste, presentada en la reunión Décimo Séptima del Comité Técnico, el 19 de febrero del año en curso, así mismo se siguieron las instrucciones de tramitarlo por conducto de la Secretaria de Administración, se les ha enviado la documentación y a la fecha no tenemos la respuesta de cuales serán los sueldos a aplicar, y en lo personal he estado haciendo contratos con el mismo sueldo para que la Fiduciaria realice el pago de los honorarios mensuales.

Así mismo comento, que la propuesta de incremento para el año 2002 presentada el 19 de febrero próximo pasado era del 12 % y para el personal del Área Natural Protegida del 10 al 25%.

El Sr. González Corona, pregunto la razón por la que la Secretaria de Administración debe determinar los sueldos.

Al respecto el Arq. Casillas comento, que el Fideicomiso es un organismo público descentralizado Estatal, razón por la cual la Secretaria de Administración tiene que analizar los niveles de sueldos; proceso que se encuentra en trámite.

El Arq. Casillas propone un incremento del 10 % de incremento y retroactivo por tres meses.

La Lic. Chávez Galindo propone que se aplique el incremento y retroactivo mencionado, se realice el contrato de Junio del 2002 a Marzo del 2003 con el incremento autorizado,

El Arq Casillas M. puso a consideración de los Miembros del Comité Técnico la propuesta

anterior, y se aprobó por unanimidad.

3.2.- Propuesta de renovación por seis (6) meses del Contrato de Vigilancia Privada de la empresa SEPEPSA

El Ing. González R. propone se renueve por 6 meses el Contrato de Vigilancia Privada por conducto de la empresa SEPEPSA, bajo las mismas condiciones.

El Arq. Casillas M. comento que, de acuerdo a los informes de la Dirección General y de la Dirección del Área Natural Protegida, el trabajo de la empresa es eficiente y pone a consideración de los Miembros del Comité Técnico, la ampliación por 6 meses del contrato de Vigilancia Privada de la empresa SEPEPSA propuesta que fue aprobada por unanimidad.

3.3.-Propuestas de las empresas PV NET S.A. de C.V. y Elvira M. Gómez Vázquez, para el mantenimiento anual de la página WEB del FIDEES.

El Ing. González R. propone la contratación por un año de una empresa que de mantenimiento a la página Web del FIDEES, y a continuación presentan las siguientes cotizaciones:

PV NET S.A. de C.V, por un importe de \$900.00 mensuales más I.V.A. Elvira M. Gómez Vázquez, por un importe de \$1,000.00 mensuales mas I.V.A.

El Arq. Casillas comento, que la diferencia entre ambas propuestas es mínima, la Dirección General y del Área Natural Protegida decidan en función del servicio recibido por el actual proveedor y si no ha sido satisfactorio, se contrate al otro proveedor.

El Arq. Casillas puso a consideración de los Miembros del Comité Técnico la propuesta anterior y se autorizo por unanimidad.

4.-Informe del Director del Área Natural Protegida.

El Biol. Girón Botello presento por escrito y dio lectura a su informe mensual de actividades donde destacan los siguientes puntos:

A - Actividades en General.

Entre las que destacan las siguientes: Oficios a las delegaciones de Semarnat, Profepa y la Comisión Nacional de Áreas Naturales, solicitud al H. Ayuntamiento para el retiro de ganado en el interior del predio de El Estero de El Salado, limpiezas en el interior del Área Natural Protegida, instalación de letreros informativos, restitución de mojoneras del Área Natural Protegida, monitoreo, análisis y evaluación de la calidad del agua, y reuniones con el Consejo Científico para la revisión de los diferentes proyectos y el reglamento del Área Natural Protegida.

B.- Reuniones y recorridos por el Área Natural Protegida, terrenos colindantes y la cuenca, con personal de la Dirección General del FIDEES, Planeación, Obras Publicas y Ecología Municipal, con la finalidad de dar seguimiento a los señalamientos de relleno de humedales en diferentes predios colindantes con los terrenos del Estero El Salado.

C.- Informe de las actividades realizadas por el personal del Departamento de Coordinación General del Área Natural Protegida.

El Arq. Díaz Escalera comento que es importante el estudio de la cuenca que va a realizar el H. Ayuntamiento para evitar los problemas de rellenos de los afluentes, y darle una difusión muy intensa de los resultados positivos en la reproducción de cocodrilos y el mangle.

El Arq. Casillas solicito a los Miembros del Comité Técnico que con las relaciones que tienen, se realice la mayor difusión de estos resultados.

El Sr. González Corona comento que identifiquemos las afluentes que se encuentran en las áreas que no están dentro del polígono y que están en pleno desarrollo para que concentremos los esfuerzos en evitar que se rellenen.

El Arq. Casillas comento, que se planteo al H. Ayuntamiento que en los grupos de revisión del Plan Parcial de Desarrollo de esta zona, sea considerado el FIDEES para poder opinar con respecto al impacto hacia El Estero de El Salado.

4.1.-Solicitud de autorización para adquisiciones varias

El Biol. Rafael Girón presento la propuesta de ahorros presupuéstales en el mantenimiento de la cuatrimoto, el cercado perimetral de alambre de púas en el Área Natural Protegida, los recursos a obtener por la venta de la cuatrimoto y el proyecto de revitalización hidráulica.

Propone que con estos ahorros presupuéstales de \$165,000.00, se destinen a la compra de un vehículo y uniformes para su uso por el Personal del Área Natural Protegida.

Así mismo, presento las diferentes opciones de vehículos y pick ups.

El Arq. Casillas comento que el considera que el vehículo mas adecuado es la pick up de doble cabina., además que se propone su adquisición con ahorros presupuéstales, y que se soliciten tres cotizaciones de la marca que se decida y se adquiera la mas conveniente para el Fideicomiso.

El Arq. Casillas propuso a los Miembros del Comité Técnico se autorice la adquisición de una camioneta pick up doble cabina para la Dirección del Área Natural Protegida, con un importe \$140,000.00 mas placas, tenencia, renave y seguro por un año, con un importe total de \$ 152,701.85

La antérior propuesta se aprobó por unanimidad.

5.-Presentación del Anteproyecto para la Reubicación de la Col. Demetrio Vallejo, por conducto del Arq. Jorge Chávez Arce, Jefe del Departamento de Planeación Municipal.

El Arq. Jorge Chávez Arce, Jefe del departamento de Proyectos de la Dirección de Planeación, presento a los Miembros del Comité Técnico la propuesta revisada por el Director General y del Área Natural Protegida del proyecto para la reubicación de los habitantes de la Col. Demetrio Vallejo a los terrenos del FIDEES, junto a la Col. Aeropuerto, en la zona de áreas colindantes, fuera del Área Natural Protegida.

Así mismo, explico que el proyecto se amplio a 4.79 hectáreas, para ubicar 100 lotes de 200 mts.2, con su respectiva área de cesión para destinos y vialidades, y ampliando las áreas verdes para conservar las zonas de vegetación que marco el FIDEES, y continuando con la traza urbana de la Col. Aeropuerto.

El Arq. Chávez Arce entrego al Presidente del Comité Técnico el oficio del H. Ayuntamiento solicitando al FIDEES la desincorporación del terreno a favor del H. Ayuntamiento para continuar con los trabajos de infraestructura en la ampliación de la Col. Aeropuerto y reubicar a los habitantes de la Col. Demetrio Vallejo.

El Arq. Casillas propuso a los Miembros del Comité Técnico que se autorice el proyecto de reubicación de la Col. Demetrio Vallejo en el terreno propiedad del Fideicomiso, en un área de 4.79 hectáreas y la Secretaria General de Gobierno revise la propuesta del H. Ayuntamiento de desincorporación del predio del patrimonio del FIDEES a favor del H. Ayuntamiento, incluyendo la superficie actual de la Col. Aeropuerto para su regularización por parte del H. Ayuntamiento.

La anterior propuesta se autorizo por unanimidad.

6.-Informe del Arq. Gabriel Casillas Moreno, sobre el Fallo del Jurado, de la revisión de los proyectos participantes en el Concurso del Anteproyecto Urbano Arquitectónico del Plan Maestro para el Desarrollo Sustentable de las Áreas que Colindan con el Estero de El Salado.

El Arq. Casillas comento que, posterior a esta reunión, se dara a conocer el Fallo del Jurado de la revisión de los proyectos participantes en el Concurso del Anteproyecto Urbano Arquitectónico del Plan Maestro para el Desarrollo Sustentable de las Áreas que Colindan con el Estero de El Salado.

Así mismo menciono que en el acta de la reunión del día de hoy, se contempla como acuerdo el Fallo emitido por el Jurado, y el nombre del ganador, posteriormente se tendrán reuniones con el Ganador del Concurso, el Consejo Científico y El Comité Técnico, para que el proyecto que se realice cumpla con todas los requisitos del plan de manejo del Área Natural Protegida, y también participen las entidades Municipales, Estatales y Federales, y aporten a/la realización de este proyecto.

El Arq. Casillas propone que se incluya en el acta el siguiente acuerdo:

"Proyecto de Acuerdo que emite el Comité Técnico del FIDEES, en la sesión del día 6 de Septiembre del 2002."

El Comité Técnico, en cumplimiento de los objetivos del "Concurso para la Elaboración del Ante Provecto del Plan Maestro para el Desarrollo Sustentable de las Áreas que Colindan con El Estero El Salado", una vez conocido el análisis de los ante proyectos presentados por el Consejo Científico del Área Natural Protegida, y los trabajos y acta correspondientes elaborada por el Jurado previamente designado, la cual ha estado en poder del Lic. Carlos Castro Segundo, Notario Publico N. 5, de esta municipalidad, ha decidido, presentar la propuesta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado al Sr. ARQ. JACINTO ARENAS ECHEVERRIA, DE LA EMPRESA ARES ARQUITECTOS S.A. DE C.V., autor del anteproyecto que de acuerdo al Jurado, reúne la mejor calidad, como la persona idónea para la elaboración del plan maestro urbano del proyecto, además de ser uno de los tres profesionistas que el propio Consejo Científico considera cumplieron en lo general con el Plan de Manejo del Área Natural Protegida.

El proyecto en cuestión, deberá de contener los elementos urbanos, que se deriven del programa que elaborará con la participación de las entidades Municipales, Estatales y Federales con competencia en la materia y conjuntamente con el Consejo Científico del Area Natural Protegida.

Los proyectos arquitectónicos particulares de las instalaciones públicas que decidan desarrollarse, serán objeto de asignaciones posteriores previa licitación, en las que intervendrán los organismos o dependencias correspondientes y conforme a la Ley aplicable en la materia.

La Lic. Chávez Galindo, solicita que se presente este acuerdo como una propuesta al titular del Ejecutivo, para su aprobación y que el resultado del fallo se de a conocer a la opinión publica como una propuesta que se planteara al Sr. Gobernador y que no se debe de considerar como un acto de autoridad, para que no sea sujeta de juicio de nulidad posteriormente, va que así lo mencionamos cuando se APROBO la convocatoria, que el hecho de que un jurado emita el fallo, no tendrá los efectos de un acto de autoridad, sino que el acto de autoridad tendrá que ser, directamente por este Comité Técnico, ya sea por instrucciones o en presencia del Gobernador. Lo cual fue aprobado por unanimidad.

7.- Asuntos Varios.

El Sr. González Corona propuso que se realice una preagenda de las reuniones ordinarias de este Comité y se conozcan con anterioridad las fechas de las reuniones ordinarias.

El Arq. Casillas propone que las reuniones ordinarias se realicen el primer jueves de cada mes a la 1 de la tarde en la Presidencia Municipal.

El Arq. Casillas pone a consideración de los Miembros del Comité Técnico la propuesta

anterior/y se aprobó/por unanimidad.

ACUERDOS TOMADOS:

- 1.-Los Miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad, el acta correspondiente a la Vigésima Segunda Reunión de este Comité Técnico.
- 2.-Los Miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad, que se aplique un incremento del 10 % retroactivo al 1 de Junio del 2002, y se realice el contrato de Junio del 2002 a Marzo del 2003 con el incremento autorizado al Director General.
- 3.-Los Miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad, la ampliación por 6 meses del contrato de Vigilancia Privada de la empresa SEPEPSA, en las mismas condiciones actuales.
- 4.- Los Miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad, se contrate a Elvira M. Gómez Vázquez, el mantenimiento de la pagina Web, por un importe mensual de \$ 1,000.00 mas I.V.A.
- 5.- Los Miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad, la adquisición de una camioneta pick up doble cabina, para la Dirección del Área Natural Protegida con un importe de \$140,000.00 más placas, tenencia, renave y seguro por un año, con un importe total de \$152,701.85
- 6.- Los Miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad que se autorice el proyecto de reubicación de la Col. Demetrio Vallejo en el terreno propiedad del Fideicomiso, en un área de 4.79 hectáreas, quedando sujeta a que la Secretaria General de Gobierno revise y de su visto bueno a la propuesta del H. Ayuntamiento de desincorporacion del predio del patrimonio del FIDEES a favor del H. Ayuntamiento, incluyendo la superficie actual de la Col. Aeropuerto para su regularización por parte del H. Ayuntamiento.

7.- Los Miembros del Comité Técnico por unanimidad aprobaron la siguiente propuesta:

El Comité Técnico, en cumplimiento de los objetivos del "Concurso para la Elaboración del Ante Proyecto del Plan Maestro para el Desarrollo Sustentable de las Áreas que Colindan con El Estero El Salado", una vez conocido el análisis de los ante proyectos presentados por el Consejo Científico del Área Natural Protegida, y los trabajos y acta correspondientes elaborada por el Jurado previamente designado, la cual ha estado en poder del Lic. Carlos Castro Segundo, Notario Publico N. 5, de esta municipalidad, ha decidido, presentar la propuesta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado al Sr. ARQ. JACINTO ARENAS ECHEVERRIA, DE LA EMPRESA ARES ARQUITECTOS S.A. DE C.V., autor del anteproyecto que de acuerdo al Jurado, reúne la mejor calidad, como la persona idónea para la elaboración del plan maestro urbano del proyecto, además de ser uno de los tres profesionistas que el propio Consejo Científico considera cumplieron en lo general con el Plan de Manejo del Área Natural Protegida.

El proyecto en cuestión, deberá de contener los elementos urbanos, que se deriven del programa que elaborará con la participación de las entidades Municipales, Estatales y Federales con competencia en la materia y conjuntamente con el Consejo Científico del Área Natural Protegida.

Que se presente este acuerdo como una propuesta al titular del Ejecutivo, para su aprobación y que el resultado del fallo se de a conocer a la opinión publica como una propuesta que se planteara al Sr. Gobernador, y que no se debe de considerar como un acto de autoridad, para que no sea sujeta de juicio de nulidad posteriormente, ya que así lo mencionamos cuando se APROBO la convocatoria, que el hecho de que un jurado emita el fallo, no tendrá los efectos de un acto de autoridad, sino que el acto de autoridad tendrá que ser, directamente por este Comité Técnico, ya sea por instrucciones o en presencia del Gobernador.

Los proyectos arquitectónicos particulares de las instalaciones públicas que decidan desarrollarse, serán objeto de asignaciones posteriores previa licitación, en las que intervendrán los organismos o dependencias correspondientes y conformen a la Ley aplicable en la materia.

8.-Los Miembros del Comité Técnico, aprobaron que las reuniones ordinarias se realicen el primer jueves de cada mes a la 1 de la tarde en la Presidencia Municipal

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 14:00 hrs. del día 06 de Septiembre del presente año, se dio por concluida la Vigésima Tercera Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso.

ARQ. GABRIEL CASILLAS MORENO

PRESIDENTE DEL COMITÉ

MINING MACHA GONZAJEZ

SECRETARIA DE FINANCAS

MIEMBRO SUPLENTE

LIC. MA. CARMELA CHAVEZ GALINDO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

MIEMBRO PROPIETARIO

LIC. PEDRO RUIZ HIGUERA SECRETARIO:

SR.JOSET UDWIG.ESTRADA

VIRGEN

SECRETARIA DE TURISMO

MIEMBRO SUPLENTE.

ING.FRANDISCO GONZALEZ

MALDONADO

SECRETARIA DEL MEDIO

AMBIENTE

MIEMBRO SUPLENTE

ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROTECCIÓN DEL ESTERO DE EL SALADO Y DESARROLLO DE LAS ÁREAS COLINDANTES, CELEBRADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, A LAS 12:00 HORAS EN EL SALON DE EVENTOS DEL HOTEL CONTINENTAL PLAZA, DE LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

ARQ. GUILLERMO GOMEZ PEDROZO.

MIEMBRO PROPIETARIO

SR FERNANDO GONZALEZ

CORONA-

MIEMBRO PROPIETARIO

ING. ALVARO SANCHEZ NAVARRETE MIEMBRO PROPIETARIO

ARQ. RAFAEL MUARES ALCERRECA MIEMBRO-PROPIETARIO ING. SERGIO E. GONZALEZ

Ø. JOSE DIAZ ESC<u>ALERA</u>

EMBRO PROPIETARIO

RODRIGUEZ

DIRECTOR GENERAL DEL

FIDEES

BIOL. RAFAEL GIRON BOTELLO DIRECTOR AREA NATURAL PROTEGIDA Jung

AN.

BBVA- BANCOMER SERVICIOS S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA-BANCOMER DIVISION FIDUCIARIA PRESENTE.

REF.FID.No. 33932-5

Nos referimos al contrato de Fideicomiso constituido mediante escritura pública número 19,469 de fecha 29 de noviembre del 2000, otorgado ante el Lic. Silvia Blanca Silva Barragán, Notario Publico Suplente y Asociado al Titular numero 7 de Tlaquepaque, Jalisco, así como al Acta de la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Técnico suscrito.

En relación a los acuerdos tomados en la citada reunión, en el punto 4.1 Solicitud de Autorización para Adquisiciones Varias se presento la propuesta por parte del Biólogo Rafael Girón Botello de la venta de la Cuatrimoto Honda, por no ser necesario para las actividades y objetivos del Área Natural Protegida, debido a que se cuenta con el servicio de vigilancia privado y ya no se requiere de este tipo de vehículo, con un valor aproximado de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos M.N. 00/100). Por lo cual autorizamos al Director General y al Director del Área Natural Protegida realizar el avaluó correspondiente y por conducto de la Empresa Comercializadora de Motos S.A. de C.V. se promueva su venta por Consignación, y una vez determinada la propuesta mas conveniente para el Fideicomiso, y realizado el deposito en la cuenta del Fideicomiso, se informe a la Fiduciaria para el endoso de la respectiva factura original.

Liberándolos de toda responsabilidad en el desempeño de su cargo como Fiduciario y en la ejecución de las presentes instrucciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jal. a 06 de Septiembre del 2002

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROTECCION DE EL ESTERO DE EL SALADO Y DESARROLLO DE LAS AREAS COLINDANTES

ARD GABRIEN CASILLAS MORENO

LIC. PEDRO RUIZ HIGUERA

LIC. MARIA CARMEL CHAVEZ GALINDO

ING. FRANCISCO GOV

SR. FERNANDO CONZALAZ CORONA

ING. ALVARO SANCHEZ NAVARRETE

LIC. MA. CRISTINA MACIAS GONZALEZ

ARQ. GUILLERMO GOMEZ PEDROZO

ARQ. RAFAEL MHARES ALCERRECA

ABA: JOSÉ DJAZ ESCALERA